



Lunes, Febrero 13, 2017

Resumen:

En cada zona hay una interpretación de las normas de salud, cada una de ellas se interpreta a su conveniencia. La normativa actual apenas permite garantizar la seguridad básica de esos aparatos, que van de los caballitos a la montaña rusa, pasando por sillas voladoras y martillos. Es una normativa, además, dispersa y tan amplia como la Ley General de Salud o el Reglamento de Permisos Sanitarios. No existe, hasta ahora, una regulación específica que permita aclarar y reforzar los controles de los juegos mecánicos que viajan a cada feria, turno o fiesta del país.

Tres de los nueve directores regionales del Ministerio de Salud señalan esa carencia, la cual les dificulta el trabajo y podría poner en riesgo la seguridad de estas atracciones. Lo anterior se suma a la falta de personal suficiente y de limitaciones presupuestarias para el pago de horas extras que les permitan realizar más inspecciones en el sitio.

Periodista: Ángela Ávalos

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Trabajo

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

Empresa privada

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/juegos-mec%C3%A1nicos-mucha-diversi%C3%B3n-con-regulaci%C3%B3n-confusa>